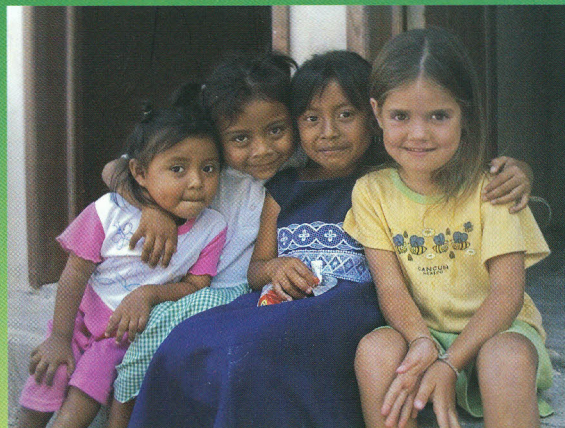
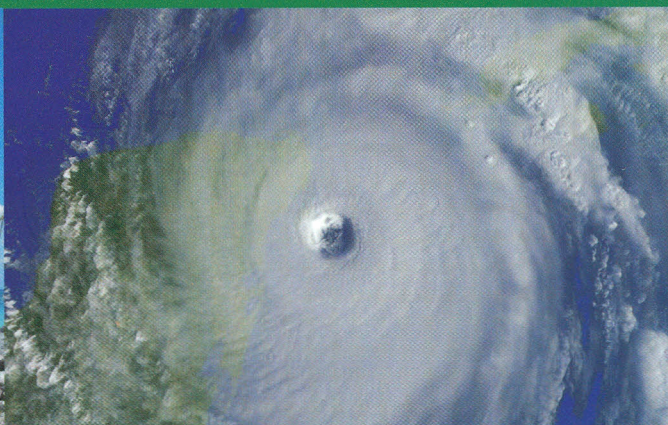


# TURISMO

DESASTRES NATURALES, SOCIEDAD  
Y MEDIO AMBIENTE

ALEJANDRO PALAFOX MUÑOZ, OSCAR FRAUSTO MARTÍNEZ  
(COORDINADORES)





*Alejandro Palafox Muñoz* es originario del D.F., formado en la Universidad Autónoma del Estado de México. Estudió la licenciatura y la maestría en Turismo. Actualmente es secretario técnico de Posgrado e Investigación de la División de Desarrollo Sustentable de la Universidad de Quintana Roo. Ha sido responsable y participante de proyectos de investigación con financiamiento externo e institucional. Así mismo se destaca por su participación en eventos académicos de carácter nacional e internacional en el ámbito turístico. Los temas que el profesor prefiere son: Turismo y desarrollo sustentable, Indicadores de turismo sustentable, Turismo y desarrollo, tópicos que ha difundido a través de artículos en revistas indexadas, de difusión científica, capítulos de libros y coordinación de libros.

*Oscar Frausto Martínez* es licenciado y maestro en Geografía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); ha desarrollado la línea de investigación en geografía física y humana a través de los estudios de riesgos naturales y desarrollo sustentable. Desde 1999 está adscrito a la Universidad de Quintana Roo y ha desarrollado cátedras en las Universidades de Santiago de Compostela, Jena, Técnica de Berlín y Bauhaus, Weimar, Alemania.

Primera edición: 2008

© Alejandro Palafox Muñoz, Oscar Frausto Martínez

© Universidad de Quintana Roo  
Boulevard Bahía esq. I. Comonfort  
Col. del Bosque  
Chetumal, Quintana Roo, México

© Plaza y Valdés, S.A. de C.V.  
Manuel María Contreras 73. Colonia San Rafael  
México, D.F., 06470. Teléfono: 5097 20 70  
[editorial@plazayvaldes.com](mailto:editorial@plazayvaldes.com)  
[www.plazayvaldes.com](http://www.plazayvaldes.com)

Calle de Las Eras 30, B, 28670,  
Villaviciosa de Odón, Madrid, España  
Teléfono: 91665 89 59  
[madrid@plazayvaldes.com](mailto:madrid@plazayvaldes.com)  
[www.plazayvaldes.es](http://www.plazayvaldes.es)

ISBN: 978-968-9308-05-8 (UQRoo)

ISBN: 978-607-402-005-2 (PyV)

Impreso en México / *Printed in Mexico*



## 9

# Políticas públicas y el ecoturismo indígena en México

*Bertha Palomino Villavicencio\**

*Gustavo López Pardo\*\**

### El punto de partida

**E**l turismo ha sido considerado un elemento estratégico para el desarrollo económico, por su capacidad de generar divisas, empleos y estimular las economías regionales. Por ello, en nuestro país, ha sido incorporado en los distintos planes de desarrollo y se han fijado estrategias para mantener y aumentar su competitividad en el mercado internacional.

Como en la última década del siglo pasado se vivieron transformaciones en las sociedades industrializadas que marcaron modificaciones en la actividad turística (crisis del modelo convencional de turismo, surgimiento y expansión del turismo alternativo y la creciente preocupación medioambiental), los gobiernos y operadores turísticos tuvieron que modificar sus estrategias y acciones para adecuarlas a las nuevas necesidades de los turistas. En este contexto la sustentabilidad del turismo se volvió una condición y los territorios conservados y las culturas autóctonas y vivas se convirtieron en los nuevos atractivos del turismo en general y del ecoturismo en particular.

\*Profesora-investigadora, CIEEMAD-IPN, C. e: berthapal13@yahoo.com.mx

\*\*Investigador Asociado C. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.



En México también la política turística se reorientó para adecuarla a los cambios que marcaba el mercado mundial, se incorporó a la sustentabilidad como un elemento central en el discurso y se inició el fomento al ecoturismo. Sin embargo, en este último aspecto fueron las acciones de las dependencias encargadas del combate a la pobreza y de la conservación productiva de los recursos naturales y áreas naturales protegidas, las que tuvieron mayor incidencia. El intento de aprovechar los crecientes beneficios que el ecoturismo generaba llevó a que en 1989 el Instituto Nacional Indigenista (INI) apoyara la creación de ocho proyectos de ecoturismo entre las comunidades y pueblos indígenas, iniciando así, un largo proceso de reapropiación y rehúso de los recursos y territorios que les fueron privados cuando éstos fueron convertidos en Áreas Naturales Protegidas (ANP). Con el ecoturismo las comunidades y pueblos indígenas encontraron una opción económica que, al tiempo que les permitía conservar su patrimonio natural y cultural, les posibilitaba la modificación de su relación subordinada y dependiente del mercado nacional.

## Turismo y desarrollo sustentable

La última década del siglo xx estuvo marcada por la búsqueda de la sustentabilidad. A partir del informe Brundtland, "Our Common Future", publicado en 1987 por las Naciones Unidas, se reconoce que ya no es posible el crecimiento de la sociedad basado en la sobreexplotación de los recursos naturales y la destrucción del ambiente, y se plantea la adopción de un nuevo estilo de desarrollo, que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias.<sup>1</sup>

No obstante que el desarrollo sustentable ha sido aceptado por la mayoría de los gobiernos y se ha convertido en elemento central del discurso internacional, su aplicación a las diferentes actividades humanas tropieza con un sin fin de dificultades.

En el discurso de los gobiernos, organismos internacionales y de las Organizaciones no gubernamentales se expresa constantemente la preocupación de alcanzar la sustentabilidad en las actividades económicas. Pero mientras los gobiernos y organismos internacionales entienden el desarrollo sustentable como el mecanismo para garantizar el continuo crecimiento económico en armonía con la naturaleza, mediante la utilización de tecnologías más apropiadas (eficientes y limpias); el desarrollo sustentable como proyecto social y político basado en una racionalidad alternativa, que tiene

<sup>1</sup> *Nuestro Futuro Común*, un resumen, México, Fundación Frederick Ebert, s/f, p. 7



como principio y fin el bienestar del ser humano, ha sido asumido por la mayoría de las Organizaciones no gubernamentales que inmersas en una nueva ética ambiental y una cultura ecológica procuran concretar un nuevo estilo de desarrollo.

El turismo, como actividad económica y práctica social, no podía estar al margen de esta reconceptualización y resignificación. Desde 1992, a partir de la Reunión de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo, se estableció la importancia de incorporar los principios de la Agenda 21 a la práctica turística para avanzar hacia su sustentabilidad; por lo que la Organización Mundial de Turismo (OMT) se dio a la tarea de proporcionar una amplia información al respecto, incluida la definición misma de turismo sustentable: "Aquel que atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida".<sup>2</sup>

Posteriormente, y como producto de reuniones internacionales y de años de trabajo reflexivo de los estudiosos y operadores del turismo, la OMT hizo precisiones sobre el desarrollo sustentable del mismo, marcando que

Las directrices para el desarrollo sustentable del turismo y las prácticas de gestión sustentable son aplicables a todas las formas de turismo en todos los tipos de destinos, incluidos el turismo de masas y los diversos segmentos turísticos. Los principios de sustentabilidad se refieren a los aspectos ecológico, económico y sociocultural del desarrollo turístico, habiéndose de establecer un equilibrio adecuado entre esas tres dimensiones para garantizar su sustentabilidad a largo plazo.

De acuerdo a esta conceptualización, la OMT lanzó la directiva de que el turismo sustentable debería:

- Dar un uso óptimo a los recursos ambientales que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.
- Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus activos culturales arquitectónicos y vivos y sus valores tradicionales.
- Asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes unos beneficios socioeconómicos bien distribuidos, entre los

<sup>2</sup> World Travel and Tourism Council (WTTTC), OMT y Consejo de la Tierra. 1996, *Agenda 21 for the Travel and Tourism Industry; Towards Environmentally Sustainable Development*, Londres, WTTTC.



que se cuenten oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, y que contribuyan a la reducción de la pobreza.

- El desarrollo *sustentable* del turismo exige la participación informada de todos los agentes relevantes.
- El logro de un turismo *sustentable* es un proceso continuo y requiere un seguimiento constante de los impactos, para introducir las medidas preventivas o correctivas que resulten necesarias.
- El turismo *sustentable* debe reportar también un alto grado de satisfacción a los turistas y representar para ellos una experiencia significativa, que los haga más conscientes de los problemas de la sostenibilidad y fomente en ellos unas prácticas turísticas *sustentables*.

## Turismo alternativo

Aunque el crecimiento de la actividad turística se ha sustentado en el llamado modelo turístico convencional de “avión, hotel, playa”, a finales de la década de los ochenta, este modelo empezó a presentar síntomas de agotamiento y de crisis, como resultado del rechazo creciente a la forma de hacer turismo.

La crisis de este modelo y el surgimiento de nuevas corrientes turísticas, fueron consecuencia de los cambios en los valores y hábitos de vida ocurridos en las poblaciones de los países desarrollados como resultado de las transformaciones demográficas, económicas y socioculturales (envejecimiento de la población, incremento del trabajo remunerado femenino, aumento de adultos solteros, de parejas sin hijos y de la postergación de la paternidad, entre otros factores) del último cuarto del siglo xx. Estas poblaciones con altos ingresos, con más tiempo libre, sometidas a las tensiones y a la despersonalización de las ciudades y de la vida industrial, así como crecientemente preocupadas por mejorar su calidad de vida, mediante nuevas formas de utilización del tiempo libre, demandaron mejores servicios turísticos, nuevos nichos de interés, más creativos e imaginativos y de mayor variedad, en los que encontrarán satisfacción a una diversidad de intereses, atención personalizada, destinos vacacionales naturales (exóticos) y un ambiente limpio.<sup>3</sup>

De hecho, estos cambios de valores y de estilo de vida, se enmarcan en la gran transformación social derivada de la crisis de civilización (crisis cultural, económica,

<sup>3</sup> OMT, *El turismo hasta el año 2000. Aspectos cualitativos que afectan su crecimiento mundial*. Madrid, 1990, p 7



política y ambiental) que asume como rasgos distintivos, la pérdida de las certidumbres, la resignificación del individualismo, el hedonismo y la vuelta a la naturaleza, es decir, el rescate de lo individual y auténtico sobre lo material y estandarizado, característica de las sociedades actuales.

En esta transformación de la sociedad contemporánea, la llamada crisis ambiental ha jugado un papel central, pues fue determinante para que surgieran los movimientos sociales conservacionistas, ecologistas y ambientalistas y para que entre los gobiernos y las poblaciones en general, se empezara a buscar y en algunos casos adoptar, nuevas formas de desarrollo más cercanas a la sustentabilidad.

Bajo estas influencias surgió el llamado turismo alternativo, que de acuerdo a la OMT, constituye el segmento turístico con el más acelerado crecimiento. Este turismo se plantea como no masivo, de baja intensidad, que busca una interrelación más estrecha del turista con la naturaleza; que desea y goza con el entorno natural y social del área visitada, y aunque todas sus modalidades tienen en común la naturaleza como destino, tienen orientaciones y centros de atención diferentes. En el turismo de aventura se practican actividades recreativas dirigidas a desafiar retos impuestos por la naturaleza, entre las que se encuentran la caminata, el rappel, el ciclismo de montaña, el montañismo, el paracaidismo, el kayaking, etc. En cuanto al turismo rural, las actividades que se realizan los turistas están dirigidas a interactuar y convivir con la comunidad rural anfitriona en su cotidianeidad sociocultural y productiva, promoviendo así el conocimiento y respeto de sus costumbres y formas de vida. Entre las actividades que se desarrollan se encuentran el etnoturismo, el agroturismo, talleres gastronómicos y de artesanías, etc. Por su lado, el ecoturismo se caracteriza por una nueva actitud del turista frente a la naturaleza, que implica una valoración ética de la misma y la preocupación por su conservación; así como por demandar un servicio más personalizado que mejore su calidad de vida, y que se refleje en beneficios para la comunidad anfitriona.<sup>4</sup> En este tipo de turismo se realizan actividades de conocimiento y valoración de la naturaleza a través del contacto con ella como la observación y/o el rescate de ecosistemas, de flora y fauna, el senderismo interpretativo, talleres de educación ambiental, safaris fotográficos, entre otras.

Este segmento turístico registra un gran potencial de desarrollo con una población mundial estimada de 180 millones de personas practicantes, con un ritmo de crecimiento entre 15 y 20% anual y un gasto promedio de 180 dólares diarios, cantidad superior al promedio del turista convencional que es de 35 dólares al día.<sup>5</sup>

<sup>4</sup> Palomino Bertha y López Gustavo 2001, *El ecoturismo en México. Hacia una política ambiental*. CRIM-UNAM, México. Pp.18-34

<sup>5</sup> Brandon, K. 1996, *Ecotourism and Conservation: a Review of Key Issues*, Washington, Banco Mundial



Según la OMT, en el mundo hay 64 millones de personas que son observadores de aves, 41 millones que aprecian la naturaleza, 32 que practican caminata, 29 el buceo, 28 millones el ciclismo de montaña, 28 el safari fotográfico, 28 el campismo, 12 la caza cinegética, nueve escalada en roca, etcétera.

Hoy el turismo alternativo es tomado en cuenta como parte de la estrategia de desarrollo regional y de expansión empresarial en el mundo, no sólo por su acelerado crecimiento en el mercado, sino porque puede darle valor agregado a los destinos tradicionales como producto turístico flexible que se puede enfocar a diferentes segmentos socio-económicos y ayudar a la diversificación de la oferta de productos en este sector de la economía, aumentando así la estancia y el gasto de los visitantes. Países como Estados Unidos, Japón, India, Perú, Bolivia, Chile, Senegal, Chad, Nepal, Yemen del Sur, Kenia, Costa Rica y regiones como la europea o el norte de África apoyan su economía en la derrama que generan actividades de turismo alternativo, pues éste contrario a lo que se piensa, no excluye el confort, el lujo y la seguridad, incluso paga un precio alto por servicio de calidad: agencias especializadas, tour operadores y guías profesionales.<sup>6</sup>

Si los viajes “todo incluido” característicos del modelo turístico convencional han perdido actualidad al no satisfacer la expresión individual, ello no significa que desaparecerán. Por el contrario, las nuevas exigencias del turista y el incremento de la competencia internacional han propiciado transformaciones en los productos ofertados por los países del mundo y los grandes operadores turísticos, quienes para adaptarse a las demandas de los consumidores en materia de viajes, han recurrido a la especialización (segmentación del mercado) y diversificado de la oferta turística, así como a incrementar el valor agregado en materia de entretenimiento y mejorar la calidad de los servicios. Es decir, a desarrollar productos y servicios específicos para satisfacer las necesidades y deseos de los distintos segmentos del mercado. Por ejemplo, vacaciones para un mercado maduro, viajes de aventura, vacaciones breves en relación con un especial interés o actividad, etcétera.

En este marco al ecoturismo se le ha identificado como la modalidad que más se acerca al modelo de desarrollo sustentable del turismo, ya que toma en cuenta como ejes fundamentales en su práctica: la sustentabilidad del medio natural como parte fundamental para el éxito y la posibilidad a largo plazo de este segmento de mercado (sustentabilidad económica) y el mejoramiento de la calidad de vida de la población directamente involucrada en la actividad a través de la recepción de beneficios originados en la misma (sustentabilidad social).

<sup>6</sup> López Pardo Gustavo (2005), “El turismo como actividad emergente para las comunidades rurales”, en el *XXI Seminario de Economía Mexicana. La política económica del gobierno actual: análisis y perspectivas. ¿Hacia dónde va México?* IIEC-UNAM, mayo.

Si bien el ecoturismo es un camino para conocer, valorar y proteger la gran diversidad natural y cultural y promover el desarrollo humano en el amplio sentido del concepto de las comunidades anfitrionas y receptoras; no es, sin embargo, la panacea, aunque en ocasiones se ha presentado como una opción única y maravillosa, ya que por sí sola no es una herramienta autosuficiente para la conservación de la naturaleza ni una posibilidad realista para el progreso económico de las comunidades a largo plazo. Se requiere un diseño, planificación y el manejo sustentable, apropiado, riguroso y cuidadoso de los atractivos del medio natural y de las actividades ecoturísticas, relacionándolas a su vez, con otras actividades productivas en el ámbito local, regional o nacional, a través de sumarse a estrategias ya definidas e impulsando nuevas actividades a su alrededor; creando así, sinérgicas para avanzar hacia la sustentabilidad.

## El ecoturismo en México

En nuestro país, el turismo también es considerado un sector estratégico para el desarrollo económico nacional, en tanto captador de divisas, generador de empleos e impulsor del desarrollo regional. Aunque estos efectos positivos están actualmente cuestionados,<sup>7</sup> los nuevos gobiernos lo han incluido como elemento importante de su política de desarrollo económico y sensibles a los cambios ocurridos en el contorno internacional, incorporaron en la política turística los criterios de sustentabilidad y revaloración de los recursos ecológicos y culturales.

En el Programa de Desarrollo del Turismo 2001-2006,<sup>8</sup> a partir del reconocimiento de la existencia de una generación de turistas cada vez más “verdes”, más conscientes

<sup>7</sup> El funcionamiento como enclaves de la mayoría de los centros turísticos, la carencia de encadenamientos productivos con las actividades económicas de las regiones expresada en el hecho de que los productos de consumo turístico hasta el personal altamente capacitado, son importados de otros lugares o países, ha sido determinante para que el sector poco haya contribuido al desarrollo de las regiones turísticas. Como fenómeno masivo y actividad que requiere de una gran infraestructura y complejos servicios que no siempre han tenido una adecuada planificación, también se ha convertido en un constante deteriorador del medio ambiente natural y social, no sólo ha transformado el aspecto físico de las zonas turísticas, sino que ha generado graves trastornos ecológicos: destrucción de ecosistemas naturales, disminución de la cantidad y calidad del agua, empobrecimiento y contaminación de los suelos, extinción de múltiples especies de la fauna, afectación severa de la flora, depredación pesquera y contaminación de mar, entre otras. Asimismo se ha convertido en un desintegrador de actividades económicas tradicionales, desencadenando procesos de aculturación, migración, crecimiento poblacional y urbano desordenado, etcétera.

<sup>8</sup> Programa Nacional de Turismo 2001-2006, *El turismo: la fuerza que nos une*. Sectur, 2001.



y que buscan destinos más auténticos; así como del incremento en la demanda de operadores y mayoristas de destinos turísticos alternativos, se apunta la importancia de la sustentabilidad como una exigencia creciente del mercado. En el PDT se establecen los tres grandes ejes de la política turística en torno a las cuales girará la acción gubernamental: la promoción de empresas económicamente competitivas, la consolidación de destinos sustentables y la obtención de turistas totalmente satisfechos.

También en la Agenda 21 para el turismo mexicano que elaboro la SECTUR, se plantea la necesidad del desarrollo sustentable en la actividad turística, propiciando el bienestar humano, respetando los tiempos y ciclos del ambiente y optimizando los beneficios económicos y sociales de las comunidades. Entre sus siete estrategias sustantivas se encuentra el ecoturismo como elemento clave para el turismo en áreas naturales protegidas

No obstante, los lineamientos estratégicos contenidos en el PDT 2001-2006, el modelo turístico impulsado por el gobierno y el capital nacional y extranjero durante el sexenio siguió siendo el convencional y su crecimiento descansó fundamentalmente en los llamados centros integralmente planeados (Costa Maya, Escalera Náutica, Corredor Palenque-Agua Azul y Barrancas del Cobre)<sup>9</sup>, que implican el desarrollo a gran escala de zonas hoteleras, áreas de recreo y zonas comerciales y, en menor medida, en la consolidación o fortalecimiento de los centros tradicionales de playa.

Aunque el ecoturismo y el turismo alternativo, son prácticamente actividades marginales de la política turística nacional, gracias a que contamos con una enorme diversidad biológica<sup>10</sup> y cultural, que incluye las ricas costumbres indígenas que tienen mucho que ofrecer al visitante, en nuestro país también se vive el *boom* del ecoturismo. Actualmente podemos encontrar por lo menos 602 destinos en los que se pueden practicar alguna de sus actividades<sup>11</sup> (véase tabla 1).

<sup>9</sup> Los principales proyectos turísticos del sexenio fueron los nuevos centros integralmente planeados: *Escalera náutica de la región del Mar de Cortés*, y *La costa maya*. El primero pretende para el 2014 atraer a cerca de un millón de turistas anuales, invertir mas de 1 800 millones de dólares en 12 años, incrementar a 50 000 el arribo de embarcaciones, desarrollar mas de 18 000 posiciones en marinas y 14 000 nuevos cuartos, generando alrededor de 80 000 empleos. La costa maya al sur de Quintana Roo para el 2020 deberá ofertar 9 500 nuevos cuartos, generando una derrama de 7 mil millones de dólares atrayendo a 11 millones de nuevos turistas extranjeros y nacionales, produciendo 40 mil empleos. Programa Nacional de Turismo 2001-2006, *El turismo: la fuerza que nos une*, Sector 2001.

<sup>10</sup> México cuenta con 148 áreas naturales protegidas con una extensión equivalente al 10% del territorio nacional en donde se alberga una enorme biodiversidad. En términos generales nuestro país concentra cerca de 10 % de las especies conocidas del planeta; una gran cantidad de ellas endémicas. Conanp. 2005

<sup>11</sup> López, Palomino, López, *Atlas de México 2006*, Mapas de turismo alternativo y de ecoturismo indígena. En prensa, Instituto de Geografía, UNAM, 2006.

**Tabla 1. Sitios en los que se puede practicar turismo alternativo**

<i>Estado</i>	<i>Rural</i>	<i>Aventura</i>	<i>Ecoturismo</i>
Aguascalientes	5	14	17
Baja California	4	9	10
Baja California Sur	2	10	12
Campeche	2	4	5
Coahuila	0	4	4
Colima	1	7	7
Chiapas	3	13	22
Chihuahua	7	13	13
Distrito Federal	2	2	25
Durango	2	4	3
Guanajuato	2	4	4
Guerrero	0	2	2
Hidalgo	0	4	4
Jalisco	3	16	12
México	1	14	14
Michoacán	4	12	11
Morelos	1	5	5
Nayarit	4	16	16
Nuevo León	0	8	8
Oaxaca	14	12	12
Puebla	2	2	4
Querétaro	5	17	17
Quintana Roo	2	5	6
San Luis Potosí	3	11	3
Sinaloa	2	5	5
Sonora	3	3	3
Tabasco	5	7	9
Tamaulipas	0	0	0
Tlaxcala	0	5	3
Veracruz	8	9	8
Yucatán	2	0	4
Zacatecas	2	3	3
<b>Total</b>	<b>91</b>	<b>240</b>	<b>271</b>

Fuente. Elaboración propia a partir de los datos de Sectur.



Algunos de estos destinos son áreas naturales que no cuentan con infraestructura permanente y cuya explotación poco beneficia a las comunidades cercanas, ya que los beneficios son acaparados por los operadores turísticos. Otros de estos destinos, son parte de circuitos turísticos y cuentan con una mayor infraestructura, como Mundo Maya; Barrancas del Cobre, Corredor de Baja California, etc. El resto de los destinos son pequeños sitios ecoturísticos que cuentan con una infraestructura permanente y son impulsados por las comunidades locales, por ejemplo San Nicolás Totolapan, en el D.F.; Pueblos Mancomunados, en Oaxaca; Las Nubes en Chiapas; Cuetzalan, en Puebla, San Juan Nuevo, en Michoacán; Parque Ecoalberto, en Hidalgo, etcétera.

En tanto la mayoría de esos destinos se encuentran en zonas rurales y áreas naturales protegidas y como aún más de 70 % del territorio nacional es propiedad de ejidos y comunidades rurales e indígenas, el turismo en general y el alternativo en particular, se ha convertido en una actividad emergente potencialmente capaz de paliar en parte la crisis del sector agrario, al generar nuevos empleos y un mercado adicional a los productos del campo.

Así y gracias a las estrategias para la conservación productiva de los recursos naturales (sobre todo de las Áreas Naturales Protegidas —ANP—) y a los programas para el desarrollo económico y el combate a la pobreza en sectores vulnerables, que desde principios de los años noventa impulsaron diferentes oficinas gubernamentales (Inicdi, Sedesol, Fonaes, Semarnat, Conafor, Conap) y organismos no gubernamentales conservacionistas y ambientalistas (Pronatura y FMCN) se crearon y desarrollaron una serie de programas, corredores y rutas y empresas denominadas ecoturísticas. Como resultado de esas acciones actualmente existe un amplio sector de por lo menos 600 empresas y proyectos sociales que involucran a cientos de campesinos, ejidatarios e indígenas, y que ofrecen sus servicios y actividades ecoturísticas o de turismo alternativo.<sup>12</sup>

De acuerdo a datos de la Sector del 2001 al 2005, los gobiernos federal, y algunos estatales y municipales, así como varias y ONG destinaron mas de mil millones de pesos para el fomento y desarrollo del ecoturismo,<sup>13</sup> cifra que si bien es importante nada tiene que ver con los más de nueve mil millones de dólares que en el mismo periodo el capital privado nacional y extranjero destino al turismo convencional (véase tabla 2).

<sup>12</sup> López Pardo Gustavo, "El turismo como actividad emergente para las comunidades rurales", en el *XXI Seminario de Economía Mexicana. La política económica del gobierno actual: análisis y perspectivas. ¿Hacia dónde va México?*, IIEC-UNAM, mayo 2005; Palomino Bertha y López Gustavo. *El ecoturismo en México. Hacia una política ambiental*. CRIM-UNAM, México, 2001

<sup>13</sup> Coordinación interinstitucional para el Desarrollo del Ecoturismo y Turismo Rural en México. 2006.

**Tabla 2. Inversión en ecoturismo 2001-2005  
(millones de pesos)**

<i>Año</i>	<i>Federal</i>	<i>Gobierno Estatal, Municipal y ONG</i>	<i>Total inversion</i>
2005/p	237.0	120.9	357.9
2004	171.8	50.9	222.7
2003	128.1	31.7	159.8
2002	174.5	56.2	230.7
2001	49.2	32.3	81.5
Total	760.5	292.0	1 052.5

## El ecoturismo en zonas indígenas

Si bien el ecoturismo es una actividad emergente para las poblaciones rurales, para las comunidades y pueblos indígenas representa una oportunidad inesperada para mejorar sus condiciones de vida y aspirar al desarrollo, ya que no sólo revaloriza sus territorios –depositarios de una enorme diversidad biológica y paisajística–; si no que también les permite una reapropiación y reutilización de los recursos naturales básicos para su existencia de los que fueron privados al ser decretados muchos de sus territorios en ANP (60 % de las poblaciones indígenas se asienta en estas zonas de conservación),<sup>14</sup> y modificar su tradicional vinculación desventajosa con el mercado nacional.

De acuerdo a la información documental, las primeras experiencias de proyectos ecoturísticos entre las comunidades indígenas se empezaron a conformar en 1989 bajo el impulso del Proyecto Pueblos Indígenas, Ecología y Producción para el Desarrollo Sustentable del Instituto Nacional Indigenista (INI). En esos años, bajo el amparo del Plan Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas 1991-1994, el INI diseñó y operó programas productivos y de conservación de la biodiversidad, entre ellos de ecoturismo, procurando la combinación adecuada de los recursos y los conocimientos propios de los pueblos indígenas con ofertas externas disponibles, para lograr programas de desarrollo rural y regional culturalmente apropiados y ecológicamente sustentables.<sup>15</sup>

<sup>14</sup> CDI. Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 2001-2006, México, 2001.

<sup>15</sup> www.cdi.gob.mx/ini/ Programas y Proyectos de Instituto Nacional Indigenista, México, Dirección de Operación y Desarrollo, 2005



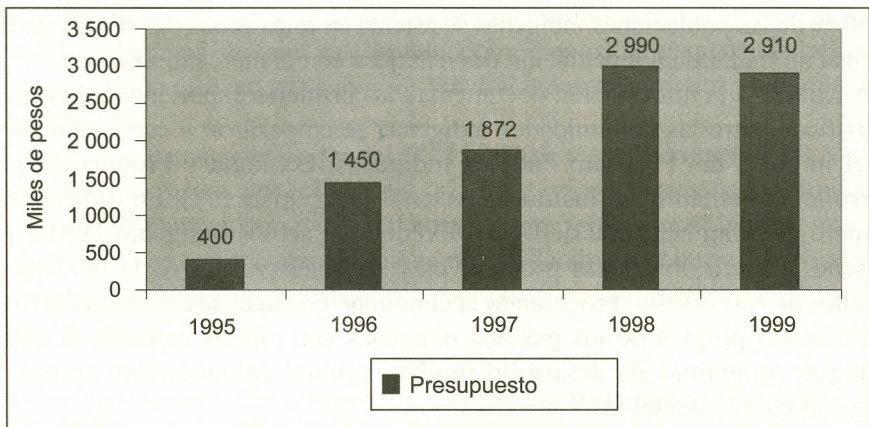
El INI contempló al ecoturismo como una nueva opción de desarrollo económico para los pueblos y comunidades indígenas, basado en el comportamiento del mercado turístico internacional, que por esos años vivía una de sus grandes transformaciones, el desarrollo del llamado turismo alternativo.

Así en 1995, con 400 mil pesos se apoyó a ocho proyectos en comunidades de las regiones chinanteca del norte de Oaxaca; purépecha de nuevo San Juan Parangaricutiro, en Michoacán; wirrarika huichol, en la Sierra Norte; nahua de la Sierra de Manantlán, al sur del estado de Jalisco; totonaca de Papantla, Veracruz; y los mayas de Quintana Roo. Las vertientes apoyadas fueron: Conservación, manejo y aprovechamiento de flora útil y de importancia; manejo, conservación y aprovechamiento de fauna de importancia cultural; conservación de germoplasma de especies de flora de importancia comercial; y participación indígena en la gestión de Áreas Naturales Protegidas y Reservas de la Biosfera.

A partir de ese año, el ecoturismo o turismo de bajo impacto se comenzó a considerar una de las opciones viables para el desarrollo económico de las comunidades indígenas dentro de las áreas destinadas a la conservación.

De 1995 a 1999 el INI destinó 9.6 millones de pesos para proyectos productivos sustentables entre los pueblos y comunidades indígenas, incluido el ecoturismo. De una atención inicial de ocho proyectos se paso a 106 (véase gráfica 1).

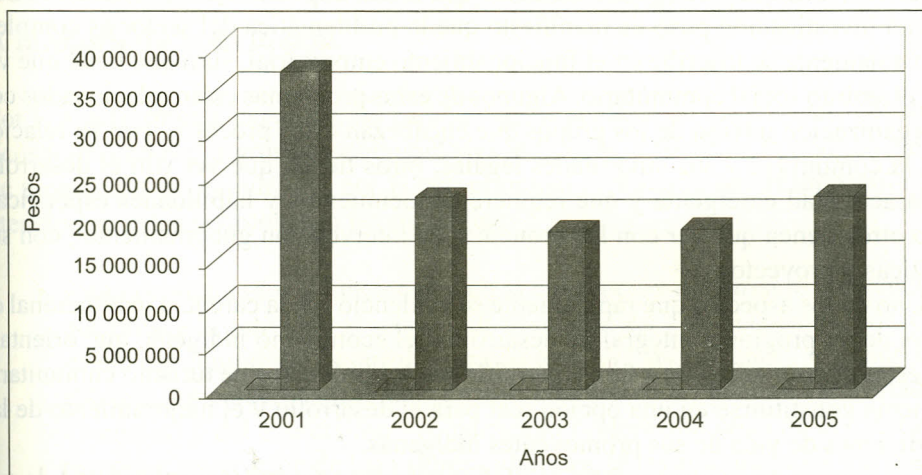
**Gráfica 1. Programa Agroecología productiva 1995-1999**



Fuente: Elaboración propia con base en los datos: Evolución y logros del Programa de Agroecología Productiva.

El incremento en la demanda internacional por destinos conservados y cultura vivas que se vivió a finales del siglo pasado, fue el marco para que a partir del año 2000 el INI y después la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) reactivaran y fortalecieran el apoyo a proyectos ecoturísticos, particularmente en las ANP. Así del 2001 al 2005 canalizaron 119.8 millones de pesos a esta actividad teniendo como uno de sus resultados la creación de 246 proyectos ecoturísticos que involucran a 39 742 indígenas en 23 entidades del país<sup>16</sup> (véanse gráfica 2 y tabla 3).

**Gráfica 2. Inversión anual en ecoturismo según cuenta pública**



**Tabla 3. Inversión anual en ecoturismo**

<i>Año</i>	<i>Monto total</i>	<i>Propuestas de inversión</i>
2001	37 366 114	114
2002	22 439 435	46
2003	18 576 779	47
2004	18 864 484	39
2005	22 593 198	69
<b>Total</b>	<b>119 840 010</b>	<b>315</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de INI/CDI.

<sup>16</sup>Palomino Bertha y López Gustavo. Evaluación de Resultados 2001-2004 del Proyecto Ecoturismo. Informe Final. Febrero 2005. IIEC/CDI.



Si bien este grupo de proyectos se ha convertido en el instrumento potencial para lograr que la creciente actividad del turismo alternativo beneficie en mayor medida a las poblaciones indígenas, concretar estos planes esto no será fácil ni será pronto. De acuerdo con el estudio realizado en el 2004 sobre el ecoturismo indígena,<sup>17</sup> después de más de 15 años de acciones gubernamentales los resultados han sido desiguales. Si bien existen proyectos exitosos que se han convertido en verdaderos instrumentos de las comunidades indígenas para mejorar sus condiciones materiales de existencia y conservar y revalorar su patrimonio natural y cultural, la gran mayoría aún no se encuentra en operación e incluso enfrentan una serie de problemas organizativos, financieros, técnicos y de comercialización que le han impedido su consolidación. Esta misma investigación puso de manifiesto que la problemática del sector es compleja y no solamente se inscribe en el funcionamiento empresarial, sino que tiene que ver con el ámbito social comunitario. Algunos de estos problemas están relacionados con la organización interna de los grupos que encabezan estos procesos, con su relación con la comunidad y sus autoridades legales; otros tienen que ver con el desarrollo de la actividad emergente y que requiere conocimientos y habilidades específicas; pero otros tienen que ver con los esquemas de intervención gubernamental, con sus políticas y proyectos

Uno de los aspectos que rápidamente se evidenció fue la carencia institucional en la CDI de un programa integral de desarrollo del ecoturismo indígena, que orientara sus estrategias y acciones a fin de permitir que los proyectos de turismo comunitario pudieran constituirse en una opción real para el desarrollo y el mejoramiento de las condiciones de vida de sus promoventes indígenas.

Efectivamente, aunque existía en el discurso una convicción institucional de que el ecoturismo representaba para algunas comunidades la mejor, y en ocasiones, la única opción para el desarrollo, en la práctica, tanto en el INI como en la CDI no formaba parte de los programas sustantivos, ni tenía el presupuesto necesario y además no era comprendido en su complejidad como una actividad económica de servicios ligada al cuidado del medio ambiente.

La falta de experiencia en la materia de los funcionarios encargados del programa y de los técnicos operativos de lo que implicaba el impulso de actividades de servicio, en nuestro caso de turismo, fue determinante para que la intervención gubernamental no fuera la más adecuada. En principio se apoyaba financieramente para la construcción de la infraestructura (cabañas y restaurantes) pero no para efectuar los estudios técnicos mínimos para conocer su viabilidad económica y ambiental; para

<sup>17</sup> Palomino Bertha y López Gustavo, Evaluación de Resultados 2001-2004 del Proyecto Ecoturismo, Informe Final, febrero 2005, IIEC/CDI.

generar las capacidades para conducir estos proyectos o para actividades de difusión y promoción que contrariamente son fundamentales para el posicionamiento de los proyectos ecoturísticos.

Si bien el INI y la CDI, mediante sus diferentes áreas realizaron a esfuerzos por mejorar el desempeño de la actividad ecoturística indígena en el ámbito de oficinas centrales, en las delegaciones, en el ámbito de los técnicos y de los proyectos, éstas fueron acciones desarticuladas, sin continuidad y sin una visión integral por lo que tuvieron poco impacto.

### **A manera de conclusión**

Por lo anteriormente expuesto, las características actuales de los proyectos ecoturísticos impulsados por grupos y comunidades indígenas, a partir de la política pública de promoción del ecoturismo por la CDI, principal institución que responsable de la atención de estos pueblos, son las siguientes:

- Están estructurados y funcionan bajo la concepción del turismo convencional que reduce la actividad al servicio de alimentación y de hospedaje, por lo que su eje estructural del desarrollo gira en torno a “las cabañas”, negando en la práctica las características del turismo alternativo en general (actividades y vivencias) y del ecoturismo<sup>18</sup> en particular (valoración ética de la naturaleza, respeto e integración de los valores culturales de las comunidades y conservación de los recursos naturales).
- Se orientaron básicamente hacia el turismo convencional; centrándose en la construcción de la planta turística (cabañas, restaurantes y centros recreativos); y no enfatizaron un manejo ambiental eficiente (capacidad de carga, ecotecnias y educación ambiental), como tampoco dieron importancia a los aspectos educativos y de interpretación ambiental que supuestamente deberían tener los proyectos ecoturísticos.
- No se da importancia al código de conducta ni al reglamento para los visitantes y a su cumplimiento. Estos aspectos constituyen actualmente uno de los rasgos de los proyectos ecoturísticos exitosos, primero al educar ambientalmente al

<sup>18</sup> Los proyectos de ecoturismo deberían estar dirigidos, desde su concepción y hasta su operación, hacia el respeto, conservación y uso racional del medio ambiente y su biodiversidad, proporcionando opciones viables y modalidades complementarias que contribuyán eficazmente a elevar las condiciones de vida y los niveles de bienestar de quienes los impulsan y de su entorno comunitario.



visitante y segundo porque concretan una concepción anfitriona en la que si bien los turistas son importantes no siempre tienen la razón y tienen que respetar las reglas establecidas por los dueños de los proyectos.

- En lo referente a las actividades, aunque en el proyecto se orienten respecto a su potencial y vocación turística, en la práctica no se vislumbran las acciones y capacidades para ofertarlas de manera organizada. La ausencia más evidente es la falta de actividades relacionadas con las muestras culturales, que pudieran aprovechar la riqueza de la cultura indígena, sobre todo sus manifestaciones vivas.
- En muchos casos se observa una gran fragilidad porque dan la impresión que se inician sin las consideraciones y previsiones indispensables para insertarse de la de mejor manera en el mercado turístico. Con relación a la planeación, se han descuidado las acciones básicas de elaboración de los estudios de factibilidad, mercado e impactos ambientales.
- Tampoco tienen mecanismos que les permitan reconocer la demanda que atienden: características del turista a escala individual (lugar de origen, motivo del viaje, gasto, estadía, grupo de viaje, preferencias, personalidad); grado de satisfacción; y la conducta del turismo en su conjunto (afluencia, temporalidad y su respuesta).
- La mayoría no cuenta mayoritariamente con personal capacitado para el servicio, la administración y asuntos contables, y tampoco tienen un programa de fortalecimiento de capacidades. Deficiencias todas ellas que pueden echar por tierra los proyectos, sobre todo si consideramos que las actividades turísticas en general y las ecoturísticas en particular, requieren de habilidades específicas que no son naturales para los grupos promoventes.
- Que tengan problemas con la organización interna del proyecto o de la empresa en su construcción, pero sobre todo en la operación, lo que repercute negativamente en el trabajo y calidad del servicio.
- De acuerdo con los resultados de esta evaluación, uno de los principales problemas que tienen los proyectos "ecoturísticos" apoyados por la CDI es la falta de apropiación de éstos por las comunidades indígenas, pues si bien muchas recibieron la propuesta gubernamental y la hicieron suya, otras por el contrario no estaban (ni están) listas para asumir esa responsabilidad por carecer de la organización suficiente. Pero también como resultado de la incompreensión de lo que implica un servicio turístico, como actividad que requiere habilidades y conocimientos diferentes a los tradicionales y que es un negocio a largo plazo.

- Que las empresas, grupos y comunidades tengan poca o nula capacidad para promover sus productos y servicios.
- Que haya una marcada tendencia a no tener prácticas ambientales eficientes así como un inadecuado manejo ambiental en los proyectos (incumplimiento de la normatividad, desconocimiento del impacto ambiental, pocos casos con programas de manejo de residuos sólidos, agua y energía).
- Que lo referente a la conservación del medio ambiente y la educación ambiental de los visitantes y anfitriones, sea un asunto secundario y en un buen número de casos ni siquiera se propongan.
- No obstante que aún no se mejora las condiciones de vida de los participantes con los proyectos, pues muchos no han entrado en operación, paradójicamente las empresas y actividades ecoturísticas sí tuvieron impactos en las comunidades, generando empleos, estimulando el surgimiento de nuevas actividades e incrementando la comercialización de los productos regionales.

De acuerdo a la evaluación, la CDI requería de un rápido ajuste en su modelo de intervención para fomentar el ecoturismo indígena si no quería fortalecer las inercias paternalistas y aumentar la desilusión de los grupos promoventes.

Así en el ejercicio fiscal del 2006 la Comisión parece que finalmente inicia los cambios en su quehacer institucional en la materia, pues conforma el Programa Ecoturismo en Zonas Indígenas (PEZI), mejora su estructura organizativa, e incrementa su presupuesto a un poco más de 170 millones de pesos, dirigiendo su esfuerzo hacia el fortalecimiento de los proyectos de ecoturismo indígena existentes, a fin de convertirlos realmente en una opción productiva que detone procesos dirigidos a mejorar el nivel y calidad de vida de estos pueblos, al tiempo que se conserve su capital natural, cultural y social.

En el año 2006, los recursos programados para su financiamiento son considerablemente mayores que todo el monto destinado en los últimos cinco años anteriores a la misma actividad en el INI/CDI. Del año 2005 al 2006 se registra un incremento de más de 700% del presupuesto, lo que a manera de hipótesis tal vez se deba a la importancia que este tipo de turismo alternativo ha tomado en el ámbito internacional y nacional; al reconocimiento por las organizaciones y comunidades indígenas de su alto potencial en materia de atractivos naturales y culturales; así como a un proceso de sensibilización de las autoridades de la Comisión de que el ecoturismo indígena es una actividad emergente en su grupo, meta de atención, que puede promover el desarrollo de los pueblos indígenas.

Si bien la Comisión se encuentra en proceso de elaboración de un documento conceptual y programático que establezca el rumbo, los objetivos, las metas, las es-



trategias y las acciones del llamado ecoturismo indígena. En las Reglas de Operación (RO) del Programa Ecoturismo en Zonas Indígenas se encuentran orientaciones que recuperan la experiencia institucional y configuran el rumbo hacia donde debe de transitar la acción gubernamental.

En primer lugar en las RO se establece que el objetivo general del Programa es “contribuir al desarrollo de la población indígena mediante la ejecución de acciones en materia de ecoturismo, aprovechando el potencial existente en las regiones indígenas, otorgando apoyos para elaborar y ejecutar proyectos encaminados al aprovechamiento sustentable de sus bellezas naturales y patrimonio cultural”,<sup>19</sup> y en los objetivos específicos se señala la voluntad institucional de seguir apoyando “[...] proyectos de ecoturismo propuestos por la población indígena que fomenten la revaloración de los recursos naturales y culturales, así como la preservación y mantenimiento de los ecosistemas de sus regiones”.

También está claro que el ecoturismo implica el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y culturales, así como la preservación y mantenimiento de los ecosistemas, aunque aún falte definir las características que este enfoque debería de tener en el ámbito indígena para ser sustentables en lo económico, social y ambiental.

En las RO se precisa que mediante el ecoturismo se puede generar ingresos económicos que incidan positivamente en el nivel de bienestar de los pueblos y comunidades indígenas. Pero también se reconoce que el éxito de la actividad no sólo depende de contar con recursos naturales y culturales, sino que es indispensable que los productos y servicios que en materia de ecoturismo oferten los pueblos, comunidades y grupos indígenas sean de calidad. Por ello en uno de los objetivos específicos se apunta que se requiere “[...] apoyar la capacitación de la población indígena, que opera proyectos de ecoturismo para que eleve la calidad de sus productos y servicios.” Finalmente la Comisión aborda un asunto sustantivo de la operación de los proyectos de ecoturismo indígena, la necesidad de realizar la reconversión productiva y la adquisición de nuevas habilidades que permitan, dar un mejor servicio pero también generar capacidades para el desarrollo, mediante el acompañamiento y el intercambio de experiencias.

En este mismo sentido opera otro de los objetivos específicos, que establece la orientación institucional de apoyar “[...] la instrumentación de diversas estrategias para la difusión y promoción de los proyectos que ya operan”. Si bien éste es uno de los aspectos totalmente nuevos en la operación de la CDI, o por lo menos con la importancia que se les brinda en este año, es un elemento fundamental para el éxito del Programa y de los proyectos ecoturísticos, pues permitirá atraer más visitantes en

<sup>19</sup> Reglas de operación del Programa Ecoturismo en Zonas Indígenas, 2006. *Diario Oficial*, 24 febrero de 2006.

general, más respetuosos de los valores y culturas indígenas y con el tiempo, captar a los de mayores ingresos.

Capacitación y promoción son dos aspectos fundamentales para el éxito de esta actividad. Para alcanzar estos objetivos y reconociendo las dificultades técnicas y la falta de personal suficiente y especializado de la CDI para resolver estas necesidades o requerimientos, la Comisión promueve el involucramiento de las instancias estatales de turismo en los aspectos señalados, pero también en la aportación de recursos, con la finalidad de “apoyar proyectos a partir de propuestas integrales que consideren la conformación de rutas ecoturísticas en cada entidad federativa”. Con esta estrategia la CDI le apuesta a mejorar la calidad de los productos y servicios ecoturísticos proporcionados por los grupos y comunidades indígenas, pero también a fortalecer su viabilidad económica al conformar circuitos y rutas ecoturísticas indígenas de calidad que puedan ser articuladas con los destinos tradicionales del turismo nacional.

Los lineamientos plasmados en las reglas de Operación del Programa Ecoturismo en Zonas Indígenas 2006, constituyen verdaderas transformaciones en la manera que se había venido planteando el desarrollo de las actividades de ecoturismo indígena en la institución, primero en el INI y después en la CDI. Se trata de impulsar proyectos viables económicamente, con servicios y productos de calidad; que conserven los recursos, mediante acciones concretas, con visitantes respetuosos, y con indígenas organizados y con capacidades para transformar esta oportunidad en acciones reales de desarrollo. El que se cumplan estos objetivos depende no solamente de las acciones gubernamentales, en esto los grupos y organizaciones indígenas participantes tienen mucho que decir y hacer. El camino lo conocen y lo recorren, conformando un movimiento social en el campo orientado a lograr que los beneficios económicos que genera la creciente demanda de nuevos destinos y actividades turísticas sean aprovechados para lograr mejorar la calidad de vida de las comunidades y poblaciones rurales, campesinas e indígenas. Un primer paso lo constituye la conformación de las redes de empresas de ecoturismo en México propuesta importante no sólo porque creará a un nuevo sujeto social que incrementa su capacidad de gestión, que fortalecerá el desarrollo de los proyectos, que permitirá una mejor promoción y comercialización, sino además porque señalará el camino: la solidaridad, la cooperación y el trabajo en común como alternativa a la competencia del mercado.



Cuando hablamos de turismo nos viene a la mente, economía, descanso, seguridad, recreación, retiro, etc., asimismo involucra globalización, crecimiento poblacional, competencia, modificación del entorno (urbanización, alteración del paisaje, cambios en el uso del suelo), éste último generado en gran medida por la acción antrópica y también por fenómenos naturales (como los huracanes).

Por ello, el turismo debe estar acorde con el desarrollo sustentable de la región y como ente dinámico y no estático, el cual está constantemente sometido a los procesos globalizadores (producto de la dinámica social que se vive) y el entorno cambiante, debido a la misma naturaleza de nuestro ecosistema.

Lo anterior motiva al Cuerpo Académico de Turismo de la Universidad de Quintana Roo a ser el órgano catalizador para reunir las investigaciones que derivaron en los artículos que conforman este documento, mismas que fueron realizadas dentro de instituciones gubernamentales y de educación superior, tales como el H. Ayuntamiento Municipal de Cozumel, la Universidad Autónoma de Baja California, la Universidad Autónoma de Baja California Sur, la Universidad de Quintana Roo, el Instituto Tecnológico de Cancún, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, la Universidad Autónoma del Estado de México y la Universidad del Caribe.

Es pertinente agradecer al Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI 3.1) por el apoyo económico para la impresión y edición de la obra, así mismo a las autoridades de la División de Desarrollo Sustentable por apoyar la difusión del conocimiento turístico, y aquellas entidades que aportan el sustento para que la investigación del turismo continúe creciendo y expandiéndose, lo que compromete al Cuerpo Académico de Turismo a seguir con el fomento, discusión, análisis e interpretación, así como en la promoción de la investigación y dilución del conocimiento turístico.

Sociología

Fotografías de portada  
tomadas de internet.

